

Guayaquil, Marzo 20 del 2013

## INFORME DEL COMISARIO

Señores

Accionistas de la Compañía NIRACSECOM S.A.

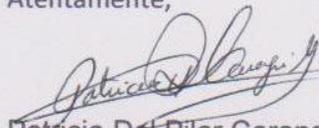
Ciudad.-

En mi calidad de comisario y conforme a las obligaciones establecidas en la ley de compañías, debo informar a ustedes que la compañía NIRACSECOM S.A. no ha tenido ninguna actividad que resalte mencionar durante el ejercicio económico del 2012.

En lo que respecta al registro de los libros de actas y junta general de accionistas, libro de accionistas y acciones, así como los comprobantes y libros de contabilidad, se llevan de acuerdo a las normas establecidas vigentes.

Es todo cuanto debo mencionar, al respecto del ejercicio económico antes mencionado.

Atentamente,



Patricia Del Pilar Carangui Guaman

C.I. # 0916481039